

Tacuarembó, 17 de noviembre de 2017

Sr. Edil Departamental
Integrante de la Comisión de Desconcentración y Descentralización
Presente

Se cita a Ud., en su calidad de Edil integrante de la Comisión de Desconcentración y Descentralización para la reunión de comisión a realizarse el próximo ***lunes 20 de los corrientes***, a la ***hora 20:00***, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°.- Consideración y aprobación Acta N°21 de fecha 13 de noviembre de 2017.-

2°.-Resolución 46/17 sobre Expediente Interno N° 118/17 caratulado “Ediles integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización elevan anteproyecto solicitando concurrir a los Municipios y Juntas Locales del Departamento con la finalidad de interesarse por los procesos generados en cada lugar”.-

3°.-Expediente Interno N° 175/17 caratulado “Intendencia Departamental de Tacuarembó eleva Exp. 2603/17 dando respuesta al Oficio de este Organismo a la Comisión Desconcentración y Descentralización referente a cuales fueron los motivos que impidieron la realización de elecciones en Centro de Barrio N° 2”.- (***Comunicamos que las elecciones en el Centro de Barrio N° 2 se realizará el próximo DOMINGO 19 DE LOS CORRIENTES, A LA HORA 14:00***)

4°.- Expediente Interno N° 193/17 caratulado “Presidenta y Secretaria de la Mesa Fiscal del Centro de Barrio N° 5 “Tomás Franchi” elevan nota comunicando la falta de documentación de suma importancia (libro de Actas y carpeta con libro de caja de la Policlínica, entre otros) de la Mesa Ejecutiva del mencionado Centro de Barrio”.- (Se adjunta versión taquigráfica de la reunión de fecha 13 de los corrientes)

Atentamente

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaria

Adm/els